

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 106 Martes 3 de mayo de 2016 Sec. IV. Pág. 22387

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 17954 BARCELONA

D. Margarita Marquina Castells, El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el concurso nº 2/2011CR, seguido en este Juzgado a instancia del procurador Sr. Fernando Bertrán Santamaría, en nombre de Novalum, S.L., se ha dictado en fecha 31/03/2016, acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 1 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A160021490-1